

# IMPACTO

EDICIÓN 3884



**EBRARD Y DE LA FUENTE,  
EQUIPO VITAL PARA EL T-MEC**

IMPRESO  
EN MÉXICO  
PRINTED  
IN MÉXICO



\$25.00

NÚM 3884

[10 | NOVIEMBRE | 2024]

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2024

&gt; México se prepara con tiempo para la renegociación del tratado

# Ebrard y De la Fuente, equipo vital para el T-MEC

Juan Ramón Llevará la dirección y la operación de la política exterior de México y a Marcelo

le corresponde lo del Tratado más el campo de la economía y el comercio



**MARCO ANTONIO FLORES\*\*\***

Los firmantes son responsables de sus artículos

**A**unque se ve lejana la renegociación del T-MEC, México no se duerme en sus laureles y ya Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), y Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), trabajan conjuntamente y hacen equipo para sacar adelante la encomienda de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ebrard Casaubón revela parte de su plan para que México continúe beneficiado con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Señala que para la negociación del proyecto está incluida la participación del canciller Juan Ramón de la Fuente, un personaje que hizo buenas relaciones en Estados Unidos cuando fue representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Es indudable que Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente

trabajarán de forma cercana.

La revisión del T-MEC en 2026, tras el triunfo de Donald Trump obliga a México a prepararse para la batalla con tiempo, y es ahí donde entrará el gran equipo integrado por los secretarios de Economía y de Relaciones Exteriores.

“Vamos a hacer equipo, Juan Ramón va a llevar la dirección y la operación de la política exterior de México; a mí lo que me corresponde es lo del Tratado más todo lo que tiene que ver con el campo de la economía y el comercio”, expresa Ebrard en una entrevista concedida a la prestigiada periodista Azucena Uresti.

El titular de la SE califica como “un acierto” haber dejado a Juan Ramón de la Fuente como canciller, cargo que él ocupó durante los primeros años del gobierno anterior.

Sobre el T-MEC, Ebrard Casaubón explicó que la revisión será a mediados de 2026, en julio para ser más concretos, pero en México ya está comenzando el análisis, que incluye algunas propuestas para Estados Unidos, entre ellas maximizar todas las ventajas que el tratado

Publicaciones

Llargo

• Diseño e impresión de revistas y libros •

[www.publicacionesllargo.mx](http://www.publicacionesllargo.mx)

Avenida Ceylán 517, Colonia Industrial Vallejo, CDMX

ha representado para ambos países.

"Hay varios temas que plantearemos porque también le conviene a Estados Unidos", añade.

El titular de la SE destacó los resultados que ha representado el Tratado para México y afirmó que el objetivo es conservarlos y exponerlos.

"Ese tratado ha tenido resultados muy buenos, entonces vamos a partir de la base de decir que lo que negociamos hace 6 años está funcionando muy bien", remarcó.

Respecto a la migración, que es tan importante para Trump, explicó que se analizará próximamente cuál será la estrategia de México.

Sobre la llegada de Trump a la Casa Blanca, comenta: "Creo que habrá una relación muy compleja, pero anteriormente se logró encausar y sacar adelante la relación al grado de que se logró sacar el T-MEC, pese a las opiniones en contra y que hoy está funcionando".

#### MÉXICO ES OPTIMISTA: EBRARD

El titular de Economía se muestra optimista de cara a la revisión del T-MEC y augura que la relación del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum con la administración del presidente electo Donald Trump será muy buena, debido a que nuestro país es el principal socio comercial de la Unión Americana.

"Yo estoy optimista, no digo que va a ser fácil, porque nada es fácil, pero la relación con el presidente Trump va a ser muy buena y con su gobierno también", agrega.

Explica que su confianza se basa en el hecho de que México se ubicó recientemente como el principal socio comercial de Estados Unidos y que millones de empleos en ese país dependen de sus exportaciones a nuestra nación.

En el último año, puntualizó, las exportaciones mexicanas a EU se incrementaron en un 6.5 por ciento, mientras que las de ese país al nuestro crecieron en alrededor del 4.5 por ciento.

Se pronunció en favor de trabajar en conjunto con los vecinos de la región para poder competir frente a otras regiones como Asia, al tiempo que consideró que la imposición de aranceles a las exportaciones desde México a EU lo único que haría sería afectar a los consumidores estadounidenses.

"Nosotros importamos muchas cosas de EU, las integramos y luego eso se va de regreso a ese país, si tú le pones un arancel, el consumidor allá tendría que pagar más", abunda.

#### SERÁ UN ÉXITO LA REVISIÓN DEL T-MEC: DE LA FUENTE

Juan Ramón de la Fuente confió en que la revisión del T-MEC para 2026 tendrá éxito, además que reconoció el importante papel que tendrá el sector privado, así como la oportunidad que representa el nearshoring.

De la Fuente hace un llamado a inversionistas y líderes empresariales a seguir tendiendo puentes que fomenten un crecimiento inclusivo, sostenible y compartido, con oportunidades para los países que integran el T-MEC que hasta ahora, dijo, ha traído beneficios.

"Para México, el actual contexto geopolítico y económico representa una gran oportunidad para fortalecer sus bases económicas, atraer inversión extranjera directa y crear nuevos empleos en sectores como manufactura, tecnología y servicios. Empleos para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

"El nearshoring representa una oportunidad única para que nuestras economías impulsen estos sectores clave y estratégicos, incluyendo por supuesto la industria de semiconductores, y los sectores automotriz y textil", dijo al señalar el compromiso de nuestro país con la innovación tecnológica y la conectividad económica.

El titular de la SRE resaltó la fuerte conectividad de México con Estados Unidos para la integración económica y la colaboración.

"Hoy México está a la vanguardia de esta transformación, actuando como puente entre América del Norte y América Latina, y ofreciendo una puerta de entrada a una de las regiones más dinámicas y de más rápido crecimiento del mundo", añade.

Esta revisión permitirá a los tres países evaluar la aplicación del acuerdo y abordar las preocupaciones: "El éxito de la revisión dependerá de la colaboración entre las tres naciones para afrontar los retos y sostener nuestro crecimiento económico colectivo. El sector privado desempeñará un papel muy importante".

"El liderazgo de América del Norte reside en muchos, muchos aspectos en este bloque económico norteamericano. Y debemos actuar como socios y como bloque para hacer frente a los retos que sin duda están ahí y que llegarán. De eso no hay duda.

"Hemos construido una de las alianzas más fuertes del mundo. Así que cuidémosla y hagámosla aún más fuerte. Creo que es un verdadero reto", enfatiza.

"Pero el sector privado volverá a desempeñar un papel muy importante en el proceso, y puedo decir que quizá incluso más importante que en el pasado", destacó el titular de la SRE.



Marcelo Ebrard muestra confianza.



La revisión del tratado será todo un éxito, vaticina Juan Ramón de la Fuente.



A cumplir con la tarea encomendada de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

#### > La Presidenta lanza la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico

# Garantizada la energía eléctrica a todos los mexicanos: Claudia Sheinbaum

"Les puedo decir que vamos a seguir iluminando vidas y también iluminando a México", expresa Emilia Esther Calleja Alor, directora general de la CFE

#### ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con el objetivo de garantizar la energía eléctrica a todas y todos los mexicanos, así como el desarrollo del país, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico que es parte del Plan Nacional de Energía, a través de la cual la Comisión Federal de Electricidad (CFE) seguirá creciendo y fortaleciéndose, al mantener el 54 por ciento de la generación eléctrica y permitiendo el 46 por ciento para la inversión privada.

"CFE va a seguir creciendo, va a seguir fortaleciéndose. ¿Cómo? Con esquemas financieros ya probados, con los cuales vamos a seguir aumentando el número de megawatts de generación. Y un porcentaje muy importante de ellos va a ser de fuentes renovables de energía", explicó.

Precisa que con esta estrategia, se recupera la capacidad de planeación energética, proceso que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador, y que se perdió en el periodo de 2013-2018 con la famosa "reforma energética".

Destacó que las tarifas se mantendrán en términos reales y continuará el subsidio para todos los usuarios de energía eléctrica de escasos recursos.

Informó que será en los primeros meses del 2025 cuando se presenten las leyes secundarias de la reforma energética que devolvió a la CFE al pueblo de México, ya que la reforma constitucional establece un plazo de 180 días.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, explicó que la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico se compone de cuatro ejes: 1.- Fortalecimiento de la Planeación del Sector Eléctrico Nacional; 2.- Avanzar en la Justicia Energética; 3.- Garantizar un Sistema eléctrico robusto, confiable y seguro; y 4.- Reglas claras para asegurar e incrementar la inversión privada.

La directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, resaltó que a partir del 2018 con el plan de rescate que inició la administración de López Obrador, y con la actual Estrategia Nacional del Sector Eléctrico, la Comisión Federal de Electricidad tiene garantizado llegar hasta un 54 por ciento de generación eléctrica a finales de este año.

"Estamos garantizando que la soberanía, que la energía eléctrica es perteneciente al pueblo de México".

Para ello, destacó que el plan de inversión estimado para la CFE en este sexenio contempla un total de 23 mil 400 millones de dólares, de los cuales 12 mil 300 millones de pesos será para la generación de 13 mil 24 megawatts; 7 mil 500 millones de dólares para el refuerzo de la infraestructura y 3 mil 600 millones de dólares para la distribución de la energía en hogares.

"Les puedo decir que vamos a seguir iluminando vidas y también iluminando a México", enfatiza.



Iluminando vidas y a todo México.

> Su cercanía con Trump lo puede catapultar en el mundo de la política

# Elon Musk, el gran vencedor

Donald ya dijo que en su segundo mandato invitará al dueño de Tesla a su administración para que le ayude a eliminar el despilfarro gubernamental



## MARKOFLOS\*\*\*

Los firmantes son responsables de sus artículos

Elon Musk ya no solo debe ser considerado como el empresario más exitoso del planeta, sino como un auténtico activista político.

Con un patrimonio neto estimado en unos 252.4 mil millones de dólares en julio de 2024, llegando a ser la persona más rica del mundo, según el índice de multimillonarios en tiempo real de Forbes.

Ahora será parte del gabinete de Donald Trump y habrá que ver cómo atiende sus gigantescas empresas Tesla, SpaceX, Boring Company y la red social X, que compró a Twitter en 2022 por 44 mil millones de dólares.

Seguramente estaremos siendo testigos del nacimiento de una nueva estrella, político-empresario, con miras a participar activamente en el sector público.

El triunfo de Donald Trump, quien logró la gran hazaña de reelegirse para un segundo periodo, algo inédito en Estados Unidos desde hace más de 100 años.

Su triunfo podría ser también una victoria para Elon Musk, quien pasó la noche de las elecciones con Donald Trump en su resort de Mar-a-Lago, en Florida, mientras se contaban los resultados.

"Esta noche, el pueblo de Estados Unidos le ha dado a @realDonaldTrump un mandato clarísimo por el cambio", escribió Musk en su plataforma de redes sociales X.

Trump, en su discurso de victoria desde Palm Beach, pasó varios minutos elogiando a Musk. "Es un tipo especial. Es un supergenio", agregó y lo llenó de piropos.

"Tenemos que proteger a nuestros genios. No tenemos tantos", expresa Donald, quien recordó el exitoso aterrizaje de un cohete

fabricado por SpaceX, una de sus empresas.

## MUSK, VITAL PARA EL TRIUNFO DE TRUMP

Musk dio su apoyo absoluto a Trump después de que éste sobreviviera a un atentado durante un evento de campaña en Butler, Pennsylvania, el 13 de julio

Elon regaló cheques de un millón de dólares a votantes registrados que firmaran una petición. Considerado como un patrocinador importante del presidente electo, el multimillonario tecnológico donó más de US\$119 millones para financiar un Super PAC destinado a reelegir a Trump.

Trump ya dijo que en su segundo mandato invitará a Musk a su administración para que le ayude a eliminar el despilfarro gubernamental.

Elon también ya habló de esta iniciativa como el "Departamento de Eficiencia Gubernamental" (DOGE, por sus siglas en

inglés), que hace referencia al nombre de un meme y de una criptomoneda que él mismo ha popularizado, conocida como dogecoin.

Las compañías de Musk también podrían beneficiarse de la presidencia del magnate. Una de ellas, SpaceX, ya domina el negocio del envío de satélites gubernamentales al espacio. "Musk quiere ir más allá", añade. "Quiere ir a Marte".

Es de resaltar que la compañía espacial de Musk, SpaceX, ya tiene numerosos contratos con la NASA. SpaceX también ha comenzado a construir satélites espías justo cuando el Pentágono y las agencias de espionaje estadounidenses parecen estar dispuestos a invertir miles de millones de dólares en ellos.

De la misma manera Tesla podría cosechar los beneficios de una administración Trump, luego de que el mes pasado, la agencia estadounidense encargada de regular la seguridad vial hubiera revelado que estaba investigando los sistemas de software de conducción autónoma de Tesla.

## EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO

Musk, quien es la persona más rica del mundo, aumentó su patrimonio neto en 21,000 millones de dólares, hasta los 285,600 millones de dólares el miércoles pasado, cuando las acciones de Tesla subieron un 15% tras la noticia de la victoria de Trump.

La acción cerró a 288.53 dólares, su nivel más alto en más de un año. SpaceX, su empresa de cohetes que se ha vuelto esencial para los lanzamientos de la NASA y el Departamento de Defensa, probablemente se convierta en un beneficiario aún mayor de los contratos federales del gobierno de Trump, lo que

aumentaría aún más la riqueza de Musk.

"Elon no es un multimillonario cualquiera, y no es como la mayoría de los multimillonarios que intenta entrar en la política"; "creo que, en general, las motivaciones de Musk no se basan en el lucro. Quiero decir, se enfrenta a empresas porque cree que pueden cambiar el futuro de la humanidad", dijo Michael Morris, profesor de liderazgo en la Escuela de Negocios de Columbia.

"EU es una nación de constructores", dijo Musk en X, antes de Twitter, después de que se hiciera evidente la victoria de Trump. Es probable que el vínculo inesperadamente estrecho entre Musk y Trump, que se desarrolló durante el último año, convierta al multimillonario tecnológico, que de por sí ya es una figura descomunal en múltiples industrias, en una figura singularmente influyente en los próximos años.

## HASTA EL INFINITO Y MÁS ALLÁ

¿Hasta dónde llegará una vez metido en la política de Estados Unidos..? ¿Sus bonos políticos crecerán de la misma forma que las acciones de sus empresas, de manera exponencial..?

Lo real es que dada la cercanía de Elon con Donald seguramente Musk será un hombre poderoso en los negocios, tendrá el apoyo incondicional de Trump en cuanto tome posesión el 1 de enero de 2025, y al igual que el magnate televisivo, Elon podría ser el nuevo empresario-político de moda y quiere volar muy lejos, quiere llegar a lo más alto... quiere llegar hasta al infinito y más allá... a Marte. Sus aspiraciones son de gran altura y sin duda que será el hombre más poderoso en el mundo de los negocios. Fue el gran ganón tras el triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos.



Juntos en el día de la elección presidencial estadounidense.



Una amistad a toda prueba.



Formó parte del equipo de campaña de Donald Trump.

## DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral  
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García  
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral  
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González  
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules  
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales  
DISEÑO

**Dirección:** Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En EU\$ 5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

## Responsable:

Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.



> El político sinaloense presenta su libro autobiográfico 'La Duda Sistemática'

# Francisco Labastida Ochoa, una vida ejemplar entregada a la política

Una figura clave de la política mexicana revela una profunda reflexión sobre sus más de cinco décadas de vida pública

MARTÍN AGUILAR

Los firmantes son responsables de sus artículos

**D**urante la presentación de su libro "La Duda Sistemática", Francisco Labastida Ochoa, figura clave de la política mexicana, revela en una profunda reflexión sobre sus más de cinco décadas de vida pública.

Con un título que refleja la incertidumbre constante en su camino, Labastida Ochoa expone cómo desde los 19 años asumió responsabilidades públicas que lo llevaron a ser secretario de Gobernación, donde enfrentó la tarea de reconstruir las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, mejorar la seguridad pública y gestionar el conflicto con el EZLN en tiempos de Ernesto Zedillo Ponce de León.

En su libro, Labastida Ochoa también detalla momentos complejos, como sus reuniones con el expresidente Luis Echeverría Álvarez y el caos de aquel periodo.

Tras una carrera dedicada al servicio público, en el año 2000 se convirtió en el primer candidato presidencial del PRI en perder una elección, un hito que transformó la vida política del país y lo llevó a una profunda introspección sobre las lecciones de la derrota.

Además, Francisco Labastida plantea una de las grandes disyuntivas de la política: ¿Es inevitable la mentira en la carrera pública? A través de su mirada crítica, ofrece respuestas a esta cuestión y comparte enseñanzas valiosas para las nuevas generaciones de servidores públicos.

Su autobiografía no solo es un repaso de la historia reciente de México, sino también una guía moral para aquellos que buscan comprender el papel de la ética en la política.

De hecho, se puede decir que la caída estrepitosa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició con este personaje al ser derrotado en la elección presidencial de 2000 por el guanajuatense Vicente Fox Quesada, el abanderado de la coalición conformada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM).

"A muchos de nosotros nos hubiera encantado encontrar en 'La Duda Sistemática' un poco de autocritica", comentó el exsecretario de Gobernación y exgobernador de Sinaloa.

Sus palabras ahora cobran una importancia mayor, pues justo en "La Duda Sistemática" don Francisco tuvo una oportunidad de oro para transitar del autoengaño a la autocritica.

Cuando ganó la senaduría, su partido político estaba en la debacle del tercer lugar nacional. Sin embargo, Labastida fue el candidato senatorial con mayor voto favorable en todo México.

Un detalle a resaltar es que los sinaloenses lo quieren mucho, a tal grado que está rankeado entre los tres más queridos por sus paisanos. Los otros dos son Pedro Infante y Lola Beltrán, inadita!

Tuvo encomiendas de alto nivel con cuatro presidentes y con otros tantos los ayudó de a gratis. En dos ocasiones ocupó subsecretarías. Estuvo cuatro veces en el gabinete presidencial. Fue embajador, senador de la República y gobernador de Sinaloa. Y fue candidato a la Presidencia de la República. Es de resaltar que sus cargos de elección los ganó arrolladoramente.

El libro contiene un menú muy suculento, que no adelanto para no quemar vísperas al lector, pero sí puedo decir que la pluma autora



está muy autorizada. Labastida ha sido un funcionario muy reconocido y muy respetado. Se le reconocen muchos méritos. Por ejemplo, es el mejor conocedor de la política energética... tan es así que muchos lo llaman "el Ortiz Mena de la energía nacional".

Durante la presentación del libro, Labastida estuvo acompañado de dos grandes periodistas: Sergio Sarmiento y Jesús Silva-Herzog Márquez.



> Mitos de una industria creciente

# Reformulación, un avance de la industria de alimentos

En México, el consumo de alimentos ultraprocesados se incrementó 33.8%

IMPACTO | REDACCIÓN

Los firmantes son responsables de sus artículos

**E**l consumo calórico en los hogares mexicanos ha tenido una tendencia hacia una dieta menos saludable de 2006 a 2022, con un notable incremento del consumo de alimentos ultraprocesados del 33.8% y un mínimo aumento en el consumo de alimentos no procesados en 4.8%, según datos del Reporte de las Economías Regionales del Banco de México. (1)

Ante este panorama, es evidente que la industria de estos alimentos ha crecido de forma significativa, contribuyendo a que los ultraprocesados representen en países de altos ingresos -como Australia o Estados Unidos- entre el 42% y 58% de las calorías consumidas, mientras que en aquellos con bajos y medianos ingresos -como Colombia y México- varían del 16% al 30% de la ingesta energética total. (2)

Al respecto, existen algunos mitos alrededor de este tipo de productos. Por ejemplo, se afirma que "todos los alimentos ultraprocesados son igualmente dañinos". No obstante, algunos estudios sugieren que ciertos productos reformulados con menos azúcares y grasas no presentan el mismo nivel de riesgo.

Un estudio realizado a más de 1 millón de participantes por más de 30 años, publicado en la revista The Lancet, y consultado por el Laboratorio de Datos contra la Obesidad (LabDO), revela que no todas las categorías de alimentos ultraprocesados se

asocian con efectos negativos en la salud cardiovascular.

Dicha investigación precisa que reducir el contenido de sodio, grasas saturadas, azúcares añadidos y aditivos cosméticos no esenciales para la salud humana en el pan integral, los cereales fríos y algunos aperitivos salados puede mejorar los beneficios cardioprotectores de las vitaminas, los minerales y la fibra que se encuentran en algunos de estos productos. (3)

Asimismo, se ha demostrado que la fortificación de algunos alimentos puede ofrecer beneficios significativos. Tal es el caso de bebidas lácteas fortificadas con probióticos; pan con hierro y zinc; bebidas isotónicas avanzadas para atletas, así como carbohidratos para lograr energía sostenida, y yogur fortificado con ácido fólico para embarazadas, con vitamina B9. (4)

Por su parte, un documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre reformulación de productos alimenticios y bebidas para una dieta más saludable, refiere que son 111 países los que han adoptado políticas de reformulación y 75 naciones han establecido límites obligatorios

o voluntarios para nutrientes críticos como grasas trans, azúcares y sodio. Cabe señalar que los consumidores aceptan y compran productos reformulados, especialmente aquellos con menos sodio. (5)

Los avances en tecnología alimentaria han permitido mejorar los perfiles nutricionales de productos, sin afectar negativamente su aceptación. Y de igual manera, las regulaciones y el etiquetado han incentivado un enfoque más responsable por parte de la industria de alimentos.

FUENTES:

1.- Reporte sobre las Economías Regionales Enero - Marzo 2024. Banxico. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7BC3FA7255-FE4B-B86E-D75C-0FBF133D96C0%7D.pdf>

2.- Ultra-processed food exposure and adverse health outcomes: umbrella review of epidemiological meta-analyses. The BMJ. <https://www.bmj.com/content/384/bmj-2023-077310>

3.- The Lancet Regional Health. Alimentos ultraprocesados. [https://www.thelancet.com/journals/lanam/article/PIIS2667-193X\(24\)00186-8/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanam/article/PIIS2667-193X(24)00186-8/fulltext)

4.- Alimentos Fortificados: Oportunidades y Desafíos para Productores. Gundo. <https://gundo.app/blog/alimentos-fortificados-oportunidades-y-desafios-para-productores>

5.- Reformulation of food and beverage products for healthier diets: policy brief. WHO. <https://www.who.int/handle/10665/355755/9789240039919-eng.pdf?sequence=1>

EN MÉXICO,  
el consumo de alimentos  
ultraprocesados se  
incrementó  
**33.8%**



> Los ahorros de extinción se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar

## Con todo la 4T: Publican dictamen para extinguir organismos autónomos

La iniciativa propone desaparecer el Inai, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, Comisión

Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos



**ARMANDO GARCÍA**

Los firmantes son responsables de sus artículos

La Cámara de Diputados publicó el proyecto de decreto de reformas constitucionales que plantean la extinción de siete órganos autónomos.

Ya se publicó en la Gaceta Parlamentaria de San Lázaro la declaratoria de publicidad del dictamen, que prevé la eliminación de: Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión

Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

**AHORROS IRÁN AL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR**

El dictamen destaca en su régimen transitorio



La Cámara de Diputados publicó el proyecto de decreto de reformas constitucionales que plantean la extinción de siete órganos autónomos.

que las economías y ahorros que se generen con la extinción de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Aclara que los derechos laborales de las personas servidoras públicas serán respetados en su totalidad, en términos de la legislación aplicable.

Las reformas también extinguen los organismos autónomos estatales garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Asimismo, otorgan al INE la competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos.

> La Presidenta Sheinbaum manda iniciativa para darle facultades de investigación

a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

## Más poder al supersecretario Omar García Harfuch

El extitular de la SSC-CDMX tendrá la responsabilidad de encabezar la Estrategia

Nacional de Seguridad Pública para tener un México seguro

**EL TOPO**

Los firmantes son responsables de sus artículos

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado una nueva reforma constitucional para darle facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y así tener la responsabilidad de encabezar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Estoluego de que una reforma constitucional impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador despojó a la SSPC de la Guardia Nacional, para dejar la corporación bajo la administración y control de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

Sheinbaum Pardo envió a la Mesa Directiva del Senado una propuesta que modifica el Artículo 21 Constitucional, que actualmente da facultades al Ministerio Público como la institución responsable de las investigaciones de los delitos.

La iniciativa entregada este 1 de noviembre considera que las nuevas facultades que tendría la SSPC "permitirá que la investigación de los delitos se base en inteligencia, información estratégica y análisis de datos".

Entre las bondades de la modificación constitucional, la Presidenta Claudia consideró quedarle facultades investigativas a la dependencia que encabeza Omar García Harfuch permitirá "solicitar información para esclarecer hechos presuntamente constitutivos de delitos".

La Primera Mandataria considera que con la modificación "no sólo fortalece el proceso de investigación de hechos presuntamente constitutivos de delitos, sino que al utilizar de manera inteligente los recursos del Estado para combatir del delito".

Asimismo, considera que de aprobarse la reforma "se incorporan los productos de inteligencia a la función investigadora y se aprovecharán los avances tecnológicos tanto en la recopilación como en el análisis de los datos e información para generar inteligencia valiosa



que pueda usarse para dirigir de manera más eficiente los recursos policiales, enfocándola a personas y lugares de interés donde se genere impacto positivo en la seguridad pública".

A las facultades que tiene el Ministerio Público como única institución investigadora, la reforma le da atribuciones "a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo federal", a la Guardia Nacional y a los policías en el ámbito de la competencia, las cuales actuarán bajo la conducción del mando de aquel en el ejercicio de su función".

La reforma contempla canalizar fondos de ayuda federal para la seguridad pública a entidades federativas y municipios, mismos que "serán auditados y su debido ejercicio vigilados por el Sistema a través de su secretario ejecutivo".

La figura de secretario ejecutivo, según la propuesta, tendrá entre sus responsabilidades "ampliar bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, así como una coordinación eficiente, transparente y responsable en el ejercicio de las atribuciones concurrentes de los tres órdenes; en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública".

La iniciativa permite que la SSPC coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, los programas, las políticas públicas y acciones respectivas, para auxiliar "a la

Presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad pública; le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley".

Así a la dependencia encabezada por García Harfuch se le ordena "coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia conforme a la ley".

De la misma manera, la dependencia "podrá solicitar información a las instituciones y dependencias de Estado para la identificación y esclarecimiento de hechos presuntamente constitutivos de delitos".



La investigación de los delitos se basará en inteligencia, información estratégica y análisis de datos.

> La iniciativa de mayores atribuciones a la SSPC es de gran importancia

## Inseguridad persistirá mientras crimen tenga recursos económicos: Vargas del Villar

La seguridad pública es la principal demanda de la población, advierte el vicecoordinador de los senadores panistas



### EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Dotar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de mayores atribuciones, como proponer la iniciativa de reforma constitucional enviada por la Presidencia de la República al Senado, debe también incluir la investigación de las estructuras financieras de las bandas del crimen organizado, expresa Enrique Vargas del Villar.

La inseguridad que prevalece en el país será combatida de mejor manera siempre y cuando el gobierno federal cuente con atribuciones que le permitan enfrentar los brazos financieros de

la delincuencia, pues mientras los cárteles y las bandas de delincuentes cuentan con recursos económicos, el combate será inequitativo.

El vicecoordinador del PAN en el Senado destacó que esta iniciativa es de gran relevancia, ya que atiende la principal demanda de la población: la seguridad pública.

Asimismo, expresó la importancia de abrir la discusión en la Cámara Alta con el objetivo de enriquecer la reforma y fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Seguridad federal.

En el mismo sentido, señaló que debe incluirse como tema de discusión en el debate de esta reforma constitucional la coordinación institucional que la Unidad de Inteligencia Financiera debe tener con la Secretaría de

Seguridad, para aprovechar la información con que cuenta la UIF y así atacar las finanzas de la delincuencia organizada.



Vivir con tranquilidad y seguridad, demanda ciudadana.

> Valoro el gesto de la Jefa de Gobierno de mantener siempre buena comunicación, expresa la alcaldesa de la Cuauhtémoc

## Resolver los problemas, mi prioridad: Ale Rojo

La también activista y feminista encabeza el Primer Congreso Mundial del Mariachi



### EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de la Cuauhtémoc, celebró la instalación del Cabildo de la Ciudad de México, la que consideró “una figura que honra el mensaje que las y los ciudadanos nos dieron en las pasadas elecciones: coordinarnos entre todas las autoridades y poner como única prioridad la solución de los problemas de la ciudadanía”, dijo ante el Pleno de los ediles, encabezados por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Ante todas las alcaldesas y alcaldes, en sesión en el Antiguo Cabildo del Palacio del Ayuntamiento de la CDMX, Rojo de la Vega también expuso la realidad de la capital del país y de la demarcación que encabeza.

“Tenemos además de las agendas comunes de la Ciudad de México como movilidad, construcción de paz, agua, servicios urbanos, tenemos una serie de afectaciones que nos golpean de manera particular.

“Somos la alcaldía con más personas en situación de calle; la alcaldía donde más se presenta el delito de extorsión, la que más

problemas enfrenta con el comercio en vía pública y una alcaldía con un presupuesto asignado de una población de un poquito más de 500 mil habitantes, pero con la responsabilidad de dar servicios a casi 7 millones de personas cada día”, asevera Rojo de la Vega.

Dijo que todos esos temas requieren de la máxima cooperación, coordinación y sobre todo sentido de urgencia. Tratar de resolver con la misma premura que padece los problemas nuestra gente, sin dejar de mencionar que es la alcaldía donde coexistimos los tres órdenes de Gobierno de nuestro país, la sede local, el Gobierno de la Ciudad y el despacho de nuestra Presidenta de la República.

“Valoro el gesto de la Jefa de Gobierno de



Trabajar para que Garibaldi sea un destino turístico de calidad internacional.

mantener siempre buena comunicación, el habilitar estos espacios de diálogo productivo en favor de todas y todos los ciudadanos.

“Se mandan muy buenas señales desde nuestros Gobiernos a nuestras vecinas y vecinos. Y deseo que así lo mantengamos el resto de nuestras gestiones. Estoy convencida que nuestra coordinación que alcancemos, significará el impacto de buenos resultados en favor de la gente en el Corazón de México y por lo tanto en nuestra ciudad”.

La alcaldesa de la Cuauhtémoc reiteró su plena disposición para construir y para implementar una agenda en común.

### ENCABEZA INAUGURACIÓN DEL 1ER CONGRESO MUNDIAL DEL MARIACHI

Vistiendo un traje charro confeccionado por artesanas y artesanos de la ‘Calle de la Charrería’, Alessandra Rojo acudió a la inauguración del 1er Congreso Mundial del Mariachi, evento organizado por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) y donde se comprometió a trabajar para convertir nuevamente a Garibaldi en un destino turístico internacional.

> El alcalde electo confía en las Salas Regional y Superior del TEPJF

## Raciel Pérez, de plácemes: TEEM confirma su triunfo en Tlalnepantla

Pérez Cruz informa de la reducción de la nómina del ayuntamiento, cese de “aviadores” y desaparición de las infracciones de tránsito

### EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Después que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) ratificó el triunfo de la coalición Morena-PT-PVEM en la elección municipal de Tlalnepantla del 2 de junio pasado, el alcalde electo Raciel Pérez Cruz confió que las Salas Regional y Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mantendrán los resultados que acreditan su triunfo en las urnas, con una ventaja estimada de 15 mil votos.

“El actual alcalde y excandidato a la presidencia municipal Marco Antonio Rodríguez Hurtado tiene el derecho a impugnar la elección y agotar las instancias, pero eso demuestra que tiene excesivo apego al poder, pues la decisión de los ciudadanos en las urnas es contundente”, expresó en conferencia de prensa Raciel Pérez Cruz, quien lamentó la negativa del actual gobierno de Tlalnepantla para iniciar el proceso formal de Entrega-Recepción.

“Hoy ya no me interesa llevar a cabo el proceso de entrega-recepción, pues ya tenemos información suficiente del estado que guarda la actual administración, caracterizada por la corrupción y la existencia de contratos millonarios en favor de los amigos del presidente Tony Rodríguez”, dijo Pérez Cruz.

El alcalde electo dio a conocer que al tomar las riendas del próximo gobierno municipal, el 1 de enero de 2025, implementará diversas acciones, para enderezar, dijo, “a uno de los peores gobiernos de la historia de Tlalnepantla, que hoy gobierna desde el palacio municipal”.

Entre esas medidas destaca el aviso de cancelar las infracciones de Tránsito Municipal, con el objetivo de acabar con prácticas de corrupción por parte de los elementos de la corporación; además de la reducción de la nómina y el cese de “aviadores”.

Destacó que en los próximos días presentará públicamente su Declaración Patrimonial de Bienes y su Declaración Fiscal.

A pregunta de los reporteros, Raciel Pérez no descartó presentar denuncia penal contra funcionarios de la actual administración municipal de Tlalnepantla, incluyendo el actual alcalde Tony Rodríguez, por supuestos actos de corrupción.



No descarta presentar denuncia penal contra funcionarios de la actual administración.

> Bajar los índices delictivos, mi otra misión, expresa el alcalde electo

## A cambiarle el rostro a Naucalpan, mi prioridad: Isaac Montoya

No hay manera de que el presidente municipal no se dé cuenta de lo que sucede, afirma de manera categórica Montoya Márquez



### ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Isaac Montoya Márquez, alcalde electo de Naucalpan, sigue detallando a IMPACTO, La Revista, cuál será su estrategia durante su gobierno para brindar seguridad y tranquilidad a su gente a partir del primer minuto del 2025.

Consciente de la realidad que se presentan índices delictivos por parte de la policía por el rumbo del Periférico cercano al Toreo, como extorsiones y levantones, afirma de manera categórica que una de sus prioridades será atacar de manera frontal esta problemática.

De esto y más aborda Montoya en una breve charla con esta Casa Editorial.

---Es muy común que a la altura de Periférico, rumbo al Toreo, se presenten los levantones y extorsiones.

“Sí, es una realidad, ahora más porque metieron ya las multas, y pues con más razón se agarran de ahí muchos policías.

“Hay muchos levantones y no tiene que estar justificado, y eso se presenta en Cuatro Caminos, en la zona de Satélite, en la zona

comercial, en la zona de bares y restaurantes, y esta situación realmente no tiene justificación.

“Y no hay manera de que el presidente municipal, el que me diga, no se dé cuenta de que esto sucede; la única manera de que no te des cuenta es que te encierres en un palacio, estés rodeado por un séquito de seguridad y solo escuches a quienes te hablan bonito”.

---¿No será que también el alcalde esté coludido?

“Indudablemente. Hay únicamente dos posibilidades: Una, eres un gobierno débil y ausente; dos, eres un gobierno corrupto y cómplice del crimen. Así de sencillo y directo, no hay de otra”.

Isaac ya sabe y tiene de primera mano la situación que agobia a los naucalpenses, por lo que durante el 2025 le cambiará el rostro a Naucalpan con la llegada del segundo piso de la Cuarta Transformación.



Isaac Montoya, con la misión de consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación en Naucalpan.



# Toro Bandera Roja



**DIEGO CASTILLO**

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con tres carreras restando en la temporada 2024 de la Fórmula 1, el tema favorito de todos en el paddock es el futuro de Sergio Pérez en la escudería Red Bull Racing y su rumorada salida. Aunque el piloto tapatío firmó una extensión de contrato, su asiento sigue calentito y los últimos resultados no lo han ayudado para escudarse.

La baja de rendimiento se explica en 2 factores: El emparejamiento de las demás escuderías con Red Bull y la mala temporada que ha tenido Sergio Pérez a nivel personal.

Hasta el momento marcha en octavo lugar en la tabla de puntos individual, 242 puntos detrás de su compañero Max Verstappen. La consecuencia es que la ventaja que Red Bull gozaba en el campeonato de constructores a principio de temporada se evaporó y ahora Red Bull se encuentra en tercer lugar, persiguiendo a McLaren y Ferrari.

La tabla de constructores es la que dicta las acciones de las escuderías porque entre más arriba quedas, más grande es la rebanada del pastel de derechos de televisión y más recursos te da la Fórmula 1. Por eso se dice que el doble podio de Alpine en Interlagos que los llevó de noveno al sexto lugar, es un resultado que les redituará millones de dólares.

Sergio Pérez no ha cumplido con su carga de puntos este año y desde mitad de temporada se han escuchado susurros sobre su futuro a pesar de su nuevo contrato. La última vez que se subió al podio fue en China hace más de siete meses. Su declive normalmente empieza los sábados,

en esta temporada ha calificado en la parte de atrás de la parrilla (décimo o peor) en nueve carreras, y tres veces más en octavo lugar.

En temporadas anteriores el monoplaza de Red Bull era capaz de recuperarse de situaciones precarias, por la ventaja que ostentaba sobre los demás autos en la parrilla. En 2023, si Verstappen o Pérez sufrían un desliz en clasificación, se podían recuperar como bólidos en la carrera y estaban peleando por la punta en cuestión de vueltas.

Este año no ha sido así. Desde principios de temporada, ambos pilotos de Red Bull se han quejado del balance del coche, los frenos y el piso. Ya se quedaron atrás los días en los que Red Bull desaparecía a la distancia. Los errores en clasificación ya no se lavan tan fácilmente y Checo en particular ha tenido días difíciles en los que no ha podido rebasar coches que antes dejaba parados.

El reflejo de su peor temporada en Fórmula 1 es que solo ha estado en la punta de carrera en una vuelta esta temporada. Sus múltiples abandonos, particularmente en Mónaco, Canadá y Baku, le han costado caro a la escudería en reparaciones.

Con el tope de gastos que impone la FIA, las mejores refacciones y mejoras de chasis se han ido al monoplaza de Max Verstappen, quien siempre ha sido el claro número uno para los dirigentes del equipo basado en Milton Keynes.

Después del Gran Premio de Interlagos, donde Max Verstappen manejó virtuosamente a una victoria que casi asegura su cuarto título individual, Checo se enfrascó en otro duelo con un pretendiente a su asiento, Liam Lawson. Esa batalla lo dejó fuera de los puntos por segunda carrera consecutiva; en las últimas cinco carreras Sergio Pérez

sólo ha sumado siete puntos para la causa del toro rojo.

Se le está acabando el tiempo a Red Bull, en este momento se encuentra 13 puntos detrás de Ferrari y 49 detrás de McLaren. Si se les escapa el campeonato de constructores, el chivo expiatorio será Pérez. Eso es algo que maquillaría muchos de los problemas internos que viene arrastrando la escudería que ha ganado los últimos tres campeonatos de constructores.

No olvidar que el director del equipo, Christian Horner, tuvo su propia controversia a principios de temporada, cuando se le acusó de comportamiento indebido dentro de la escudería.

Tampoco es detalle menor que la mente maestra detrás del monoplaza dominante de Red Bull, Adrian Newey, se marchará a diseñar el Aston Martin de Lawrence Stroll, tal es la confianza en Newey que como parte de su contrato le ofrecieron un lugar en la mesa directiva de Aston Martin, detalle que los puso arriba de cualquier otra escudería. Todos los equipos de la parrilla querían a Adrian Newey, pero Lawrence Stroll fue el único que hizo una oferta que no pudo rechazar.

El mismo Christian Horner, de los más fervientes defensores de Checo, ya dijo que su puesto es evaluado y que si las cosas no mejoran, no podrán continuar así la próxima temporada.

Aunque Pérez tiene contrato vigente para la próxima temporada, no se suelen tocar el corazón para hacer un cambio necesario. Ser compañero de Max Verstappen no es fácil y Checo lo ha manejado de manera admirable. Nada como Pierre Gasly o Alex Albon, quienes fueron reemplazados a mitad de temporada y no han vuelto a tener una oportunidad con una escudería contendiente a victorias o títulos.

El problema para Checo es que para la próxima temporada ya casi no hay asientos. Las sillas musicales se están llenando y los equipos ya han designado pilotos para 2025, y en su mayoría han optado por jóvenes promesas. Si se decide por la continuidad del mexicano, se le seguirá dando favoritismos a su compañero holandés, con un presupuesto más apretado.

La alternativa sería tomar un año sabático de Fórmula 1. Sergio Pérez dejaría la parrilla como indiscutiblemente el mejor piloto en la historia de nuestro país y el embajador más importante que hemos tenido en este deporte.

Con todo el mundo especulando sobre el futuro de Checo Pérez, me parece pertinente recordar su carrera en la categoría reina del automovilismo y lo brillante que ha sido.

Sergio Pérez llegó como el primer mexicano en Fórmula 1 en décadas, 30 años después de Alfonso Rebaque. Muchos pronosticaban que solo se orquestó su llegada a Sauber porque los había abandonado BMW y necesitaban el dinero que Checo Pérez traía con sus patrocinadores.

Esas críticas infundadas se fueron disipando desde su primera carrera. Logró un séptimo lugar en el Gran Premio de Australia, siendo el único piloto en pista que optó por una parada en lugar de dos. A la postre, él y su compañero Kamui Kobayashi fueron descalificados por tener un alerón trasero ilegal, pero su pericia para cuidar sus llantas y sacarles el mayor provecho en pista se manifestó por primera vez y hoy en día es el sello de la casa y su mayor atributo como piloto de Fórmula 1. Su primera temporada finalizó con 14 puntos y la promesa de una larga y exitosa trayectoria.

Su primer podio llegaría en el Gran Premio de Malasia 2012, peleando la victoria hasta el final contra el Ferrari de Fernando Alonso. Su segundo lugar significó el mejor resultado para el equipo Sauber como equipo de fábrica. La temporada incluiría dos podios más. Su estatus en la Fórmula 1 dejó de ser cuestionado y McLaren lo eligió como sucesor de Lewis Hamilton en la legendaria escudería de Prost, Senna, Hakkinen entre otros.

Algo sabía Hamilton y por eso dejó el barco McLaren, la

temporada fue desastrosa en términos de equipo e individualmente para Checo. Para 2014, tuvo que dar un paso a una joven escudería que en 6 años de competencia nunca se había subido al podio y tenía una reputación por múltiples abandonos de carrera. Era Force India, fundada en el 2008.

En apenas su tercera carrera con ellos, Checo logró un tercer lugar, defendiendo las últimas vueltas ante Daniel Ricciardo, que claramente venía en un Red Bull superior. La defensa de Checo, que también se convertiría en marca de la casa, ahí quedó en evidencia.

Tuvieron que pasar seis años para que Checo consiguiera su primera victoria y la gestó de manera heroica en el Gran Premio de Sakhir 2020. Después de una colisión con Charles Leclerc en la primera vuelta que lo relegó al último lugar, Checo administró sus neumáticos de manera magistral y fue escalando posiciones sistemáticamente para tomar la delantera en la vuelta 64 y no mirar hacia atrás.

Esa enorme carrera lo puso en el radar de Red Bull, ya que en semanas previas se había anunciado que el equipo Racing Point se convertiría en Aston Martin y el ex tricampeón mundial Sebastian Vettel tomaría su lugar.

En Checo Pérez, Red Bull encontró un compañero perfecto para su hijo pródigo, Max Verstappen. Un piloto que entendería la jerarquía establecida, con experiencia, gran defensa y manejo de llantas. Por su parte, el mexicano no llevaba en su bolsillo todas las lecciones aprendidas en la funesta campaña con McLaren. No es casualidad que con Checo a su lado Verstappen haya ganado sus tres campeonatos individuales y Red Bull tres campeonatos de constructores.

Si este es el final, o tan solo un hasta luego, o todo siga igual para el 2025, solo hay una cosa asegurada: El legado de Sergio Pérez como el mejor piloto mexicano de todos los tiempos y la figura que regresó el fanatismo por la categoría reina del automovilismo a nuestro país.



> La nueva titular asume el cargo el 16 de noviembre

## Senado, con las medidas necesarias para elegir a la presidenta de la CNDH

En Comisiones se acordó que la terna de candidatas esté compuesta por Rosario Piedra, quien busca la reelección, además de Nashieli Ramírez y Paulina Hernández, quienes aspiran a un primer mandato



**ILDEFONSO PEREYRA**

Los firmantes son responsables de sus artículos

**G**erardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, confirmó que la elección de la próxima titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se discutirá en el Pleno del Senado.

En comisiones se acordó que la terna de candidatas está compuesta por Rosario Piedra, quien busca la reelección, además de Nashieli Ramírez y Paulina Hernández, quienes aspiran a un primer mandato.

La nueva titular debe asumir el cargo el próximo 16 de noviembre, por lo tanto es posible que la votación en el Pleno se lleve a cabo el jueves 14.

Ante las críticas por incluir a Rosario Piedra, pese a la mala evaluación de su primer mandato, Fernández Noroña subrayó que el Senado tomará las decisiones necesarias para elegir a la nueva líder de la CNDH.

Aseguró que el grupo mayoritario en el

Senado, pese a ser muy plural y de expresar sus visiones y críticas de manera natural, no está dividido.

“*Lo verán en la votación*”, afirmó, destacando



*Envuelta en críticas, pero está firme en la terna.*

que actuarán como un solo movimiento una vez que se decida el perfil más adecuado para liderar la CNDH en el próximo periodo.

El proceso de selección se centrará en una terna compuesta exclusivamente por mujeres, lo que refleja un compromiso con la representación femenina en posiciones de liderazgo dentro de la CNDH.

La elección de la nueva titular es una responsabilidad constitucional que el Senado debe resolver.

Fernández Noroña enfatizó la importancia de este proceso y la unidad del grupo mayoritario en el Senado, asegurando que, tras las discusiones pertinentes, se tomará una decisión consensuada sobre quién será la próxima titular de la CNDH. La elección se presenta como un paso crucial en la defensa y promoción de los derechos humanos en el país.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó que Rosario Piedra Ibarra pertenece a una familia de activistas, “es un símbolo (con su familia) de lucha contra la represión, autoritarismo, las desapariciones forzadas desde el Estado”.

Finalmente Rosario Piedra Ibarra quedó seleccionada como parte de la terna que votará el Senado y de la cual saldrá la próxima titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

> Se trabaja coordinadamente para salvaguardar el futuro de las personas y de sus familias

## Trabajadores deben evitar los fraudes, alertan IMSS y Consar

Evita el riesgo de afectar tu retiro al participar en la simulación de una relación laboral que incremente tu último salario para aumentar el importe de tu retiro por desempleo



**ARMANDO GARCÍA**

Los firmantes son responsables de sus artículos

**A**nte el aumento en la promoción de fraudes por parte de gestores que ofrecen simular relaciones laborales para elevar falsamente el último salario de la persona concernida a fin de que, tras la contratación temporal ficticia, ésta intente acceder a montos mayores mediante retiros parciales por situación de desempleo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se une a la campaña de difusión de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) que alerta acerca de tales esquemas ilegales y altamente perjudiciales.

El retiro parcial por situación de desempleo es un derecho de las personas trabajadoras que han estado afiliadas al IMSS; éste les permite disponer de una parte de los recursos de la subcuenta de

retiro, cesantía en edad avanzada y vejez para hacer frente a necesidades durante el tiempo en que dicha situación perdure y depende de sus bimestres cotizados, así como de su último salario. Las personas pueden beneficiarse de esta prestación únicamente cada 5 años.

Si bien las personas trabajadoras gozan de este derecho, disponer de recursos



*El descuento de semanas cotizadas puede ocasionar al patrimonio que contribuye a asegurar su futuro.*

mediante retiros parciales -siempre- lleva consigo una reducción en el número de semanas cotizadas; las consecuencias de lo anterior van desde una disminución en el monto de una futura pensión hasta impedir que se cumplan requisitos para recibirla.

El IMSS y la Consar exhortan a toda persona a tomar conciencia de las serias consecuencias de participar en un fraude al declarar datos falsos para engañar a una autoridad federal, así como del daño que el descuento de semanas cotizadas puede ocasionar al patrimonio que contribuye a asegurar su futuro.

Asimismo, ambas instituciones reiteran su compromiso de reforzar su coordinación para identificar malas prácticas y esquemas delictivos que ponen en riesgo la seguridad de las personas trabajadoras y de sus familias en el largo plazo.

Es de resaltar que todos los trámites en el IMSS son totalmente gratuitos... así que, estimado lector, buzo,

> Propone tasa cero de IVA en sus alimentos

## GPPRI, solidario con las mascotas

La diputada Abigail Arredondo expresa que las familias pagan entre 676 a mil 500 pesos mensuales en la alimentación para perros, gatos y pequeñas especies



### EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con el fin de apoyar la economía de las familias y a las personas que dan cobijo a perros, gatos y pequeñas especies, propongo tasa cero en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de alimentos para mascotas, afirmó la diputada federal priísta Abigail Arredondo Ramos.

Expuso que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), siete de cada 10 familias mexicanas tienen una mascota y datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares, señala que desembolsan entre 676 a mil 500 pesos mensuales, en su alimentación, pagando entre mil 297 a 2 mil 880 pesos anualmente por concepto de Impuesto al Valor Agregado.

Mientras que los refugios de animales gastan entre 10 mil y 35 mil pesos mensuales en alimento, por lo que el ahorro de IVA sería de entre 19 mil y 67 mil pesos al año, explicó Arredondo Ramos.

Agregó que esta situación limita el poder adquisitivo para brindar a las mascotas una alimentación nutritiva y balanceada, por lo que el objetivo de la iniciativa es que aplique la tasa cero del IVA sobre el precio de los alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies, utilizadas como mascotas en el hogar.

“El fin es apoyar económicamente a las familias y personas que arropan y protegen a este tipo de animales, así como procurar su alimentación adecuada y balanceada. Un pequeño cambio en la política fiscal, pero que tendrá grandes beneficios para el bolsillo de los mexicanos”, aseguró la legisladora por el estado de Querétaro.

Por ello, indicó que el proyecto de ley responde a un cambio de paradigma; por regla general, todos los alimentos para animales tienen tasa cero, porque están considerados como parte de la cadena productiva de alimentos para

el ser humano, pero eso no aplica en las mascotas.

La congresista señala que, ante la nueva visión integral que envuelve a las especies animales, en su vertiente de protección al medio ambiente, es indispensable no solo velar por apoyar a los productores de alimento animal para consumo humano, sino también a los que, de manera libre y voluntaria, han optado por proteger y cuidar en su entorno a pequeñas especies animales.

“Esto tiene mayor importancia tratándose de personas con alguna discapacidad que son auxiliados por animales, como los perros guía. Sin dejar de lado, a los refugios o centros de protección animal, que ayudan a miles de perros, gatos y otras especies que han sido abandonados o cuya salud está en riesgo”, apuntó Arredondo Ramos.



Es una propuesta “perrona”.

> Destacan Ramírez de la O en Hacienda y Pablo Gómez en la UIF

## A ratificar los nombramientos de Sheinbaum: Ricardo Monreal

El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados informa que también se ratificará a Antonio Martínez Dagnino al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y nueve funcionarios más

### ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, informó que la próxima semana se discutirá la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Pablo Gómez Álvarez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Antonio Martínez Dagnino al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y nueve funcionarios más.

“Recibimos en la @Mx\_Diputados la ratificación de 12 nombramientos hechos por la presidenta @Claudiashein, entre ellos @R\_Ramirez\_O, @BerthaAlcalde, Antonio Martínez y @PabloGomez1968. La otra semana realizaremos el trámite pertinente. Consulta la Gaceta”, expresa Monreal.

Otras ratificaciones que también se discutirán son las de Edgar Abraham Amador como subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Bertha María Gómez Castro como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano García como procuradora fiscal.

Otras ratificaciones serán las de Gari Gevijoar Flores Hernández González como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León Ortega como administradora general de Auditoría Fiscal Federal y Ricardo Carrasco Varona como administrador general Jurídico.

Así como también los nombramientos de Armando Ramírez Sánchez como administrador general de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria; de María del Carmen Bonilla Rodríguez como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; y Fernando Renoir Baca Rivera como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

Es de resaltar que los nombramientos se dan en el marco de la recepción en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 que tendrá lugar el viernes 15 de noviembre.



Harán el trámite pertinente en la Cámara de Diputados para ratificar sus nombramientos.

> Norma Piña y la oposición sufren otra derrota

# Intocable la reforma judicial

ALFREDO IBÁÑEZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

De suma importancia lo vivido en días pasados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los actores involucrados fueron develando su verdadero rostro.

Los ministros, esos señores que por años se han conducido de manera solemne y que se muestran incorruptibles, evidenciaron ante el pueblo de México de qué están hechos.

Su faccioso actuar quedó al descubierto, responden a diversos intereses, están al servicio de quien paga su precio, y lejos, muy lejos están de cumplir con su papel de impartir justicia y emitir sentencias justas.

Junto con los partidos políticos de oposición, una y otra vez insistieron para invalidar parte de la reforma judicial.

Estaban decididos a llevar a buen término la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, la cual perseguía invalidar la elección por voto popular de jueces y magistrados de Circuito, la remoción masiva de jueces y magistrados, el recorte salarial para jueces y magistrados en funciones, la inatacabilidad de sentencias del Tribunal de Disciplina, el régimen aplicable para los Poderes Judiciales locales y la prohibición de suspender normas generales en juicio de amparo.

El día esperado para abordar el proyecto llegó, la esperanza de los opositores estaba puesta en ocho personas, con las cuales se alcanzaría la mayoría calificada.

Sin embargo, uno de los aliados de la ministra Norma Piña, declarada opositora del gobierno federal, el ministro Alberto Pérez Dayán, les tenía una sorpresa.

En el momento definitorio se sumó al bloque conformado por las ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yazmín Esquivel, afines al partido gobernante. Con ello se agregó una nueva derrota para la oposición, la cual literalmente está destruida, no tiene futuro, vive sus últimos momentos.

Con el voto del ministro Pérez Dayán la reforma judicial queda intacta, de manera que en junio del próximo año se llevarán a cabo las elecciones de jueces, ministros de la SCJN y de magistrados.

Pero no todo estaba dicho, la presidenta de la Corte, Norma Piña, estaba decidida a vender cara su derrota e intentó violar una vez más la Constitución, lance con el que dejó por los suelos la credibilidad, la honorabilidad y la



legitimidad de la Suprema Corte.

Sin sustento jurídico e impulsada más por una actitud visceral se pronunció por invalidar la reforma judicial con seis votos, cuando se requerían ocho debido a que son 11 los ministros que hay en la SCJN.

Nisus propios aliados se atrevieron a tanto, la dejaron sola, el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá fue desechado.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no dejó pasar la oportunidad de fijar postura respecto a la criticable actuación de Norma Piña.

“Imperó la razón frente a la sinrazón, la cordura frente a la locura”. Quería aplicar una pirueta inconstitucional para invalidar la reforma judicial, externó.

“La ministra presidenta dice no son ocho votos los que se necesitan, son seis porque la nueva redacción de la Constitución dice que seis; bueno, pero son seis cuando son nueve ministros, no 6 cuando son 11, o sea era darle vuelta, una pirueta inconstitucional”, añadió Sheinbaum Pardo.

Si bien en Morena, en el gobierno federal, todo era felicidad una vez que quedó firme la reforma judicial, horas antes vivieron momentos de nerviosismo, lo que los obligó a preparar el Plan D que, consistía en nombrar a un ministro a finales de este mes, una vez que terminara el mandato de Luis María Aguilar, así como eliminar la pensión vitalicia de los magistrados.

Nada de eso fue necesario, la reforma judicial queda intacta; el siguiente paso es la elección de jueces, magistrados y ministros.

**DANIEL SIBAJA, TITULAR DE MOVILIDAD EN EL EDOMEX, NO PUEDE CON EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS**

Daniel Sibaja González, titular de la Secretaría

de Movilidad del Estado de México, es mal visto no sólo por los transportistas, sino dentro del gobierno estatal.

A más de un año de asumir el cargo no ha podido poner orden en ese sector. Los permisionarios solicitaron recientemente su destitución, pues no fue concretado el programa de regularización de los más de 460 mil transportistas.

Le recriminaron su tibia actuación frente a las más de 350 mil unidades piratas que circulan en territorio estatal e incluso ingresan en la Ciudad de México.

Aunado a ello no ha terminado con los trabajos para modernizar a más de 100 mil unidades que si bien gozan de concesión, son viejas, obsoletas, pues están fuera de norma al superar los 10 años de antigüedad.

Sibaja González, se ganó el descontento de los transportistas, los mismos que ya pidieron su renuncia, y al interior del gobierno estatal la molestia crece, pues lejos se ha convertido en auténtico generador de problemas.



Imperó la cordura frente a la locura: Sheinbaum.



# IMPACTO

EDICIÓN 3884

A photograph of Elon Musk in a dark suit and turtleneck, saluting with his right hand. He is standing in front of a large American flag that is waving. The background is a sunset over a city, with a warm orange and yellow glow. The overall mood is patriotic and heroic.

**ELON MUSK,  
EL GRAN VENCEDOR**